

**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Alemán y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



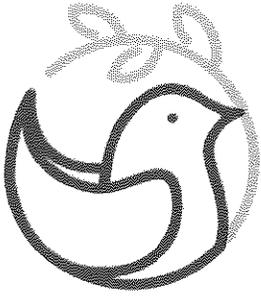
cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo, siendo las trece horas del lunes diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 24, 26 fracción IX y XII y 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 98, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, reunidas las personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: la Presidenta de la CDHEQROO y del Consejo Consultivo **Omega Istar Ponce Palomeque**, las consejeras **Paola Monserrat Cortés Rodríguez** y **Nallely Rodríguez Hernández**, los consejeros **José Manuel Jiménez García**, **Ignacio Alonso Velasco**, así como la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**. También asistió como invitado, solo con derecho a voz, **Joel Armando Chan Hoil**, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones No Gubernamentales; para que tenga verificativo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, convocada a celebrarse de manera presencial, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
6. Intervención de Joel Armando Chan Hoil, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones No Gubernamentales, para presentar a las organizaciones postuladas para el Premio Estatal de Derechos Humanos.
7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Alejandrino y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

1. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, quien agradece la participación y asistencia de integrantes del Consejo, así como del equipo del Organismo.

2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto 3 de la presente acta.

3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, **Odette Aurora Solís García**, procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

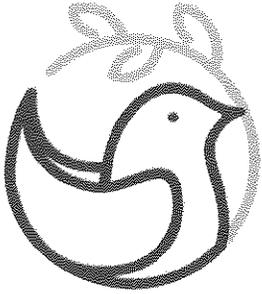
Nombre	Cargo
Omega Istar Ponce Palomeque	Consejera Presidenta
Nallely Rodríguez Hernández	Consejera
Paola Monserrat Cortés Rodríguez	Consejera
Ignacio Alonso Velasco	Consejero
José Manuel Jiménez García	Consejero

Asimismo, con fundamento en el artículo 26 fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 102 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, estuvo presente **Joel Armando Chan Hoil**, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones No Gubernamentales, para exponer el asunto indicado en el orden del día.

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de las personas que integran el Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, Consejera Presidenta, declara la existencia de quórum legal para sesionar y legalmente instalada la Décima Quinta Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con seis minutos de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

Ahora bien, en seguimiento a la sesión, en uso de la voz la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a dar lectura el orden del día, manifestando los siguientes puntos:



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleman y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
6. Intervención de Joel Armando Chan Hoil, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones No Gubernamentales, para presentar a las organizaciones postuladas para el Premio Estatal de Derechos Humanos.
7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

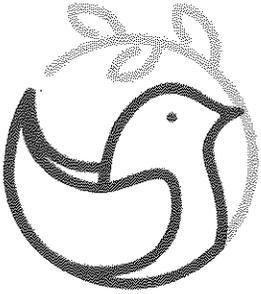
Posteriormente, dado que no hubo manifestación u objeción alguna por parte de las personas que integran el Consejo Consultivo respecto al orden del día propuesto, tomaron el siguiente:

Acuerdo 01/XV/SO/190525. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, del diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticinco.

En atención al punto quinto del orden del día, la Encargada de la Secretaría Técnica, propone a las personas integrantes del Consejo Consultivo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada previamente por correo electrónico.

En ese sentido, las personas integrantes del Consejo Consultivo aprueban la dispensa de la lectura y posteriormente se les solicita levantar la mano para la aprobación del acta. Como resultado, se aprueba por unanimidad el siguiente:



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Acuerdo 02/XVSO/190525. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta relativa a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticinco.

6. Intervención de Joel Armando Chan Hoil, Coordinador de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones No Gubernamentales, para presentar a las organizaciones postuladas para el Premio Estatal de Derechos Humanos.

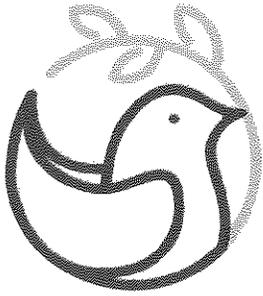
En uso de la voz, **Joel Armando Chan Hoil**, presenta las postulaciones al Premio Estatal de Derechos Humanos, en sus dos categorías: personas migrantes y personas indígenas o pueblos originarios. La presentación se estructura en semblanzas de las asociaciones postuladas, datos generales, programas relevantes, logros alcanzados y entidades postulantes.

En la categoría de personas migrantes, se informa que se reciben 23 postulaciones, todas dirigidas a una sola asociación: **CISVAC Fundación**. Narra que esta asociación se constituyó legalmente en 2018 y cuenta con trayectoria desde 2010. Su objetivo es la asistencia integral a personas migrantes, refugiadas y en situación de movilidad humana. Opera principalmente en Benito Juárez, Solidaridad y Tulum. Presenta diversos programas de inclusión laboral, emprendimiento, apoyo económico y capacitación, algunos de los cuales están dirigidos exclusivamente a migrantes, mientras que otros se extienden a la población general. En 2023 y 2024 atiende a más de 27,000 personas. Es postulada por más de 20 asociaciones. Es la única asociación postulada en su categoría, destacándose su trayectoria, reconocimiento comunitario y cobertura estatal.

En la categoría de personas indígenas, explica que se revisaron 11 asociaciones. Sobre **Ajal Yaakun A.C.** se expuso su trabajo sobre el autocuidado, el buen trato y el acceso a la justicia para mujeres indígenas, mediante procesos educativos con enfoque feminista, de cultura de paz y derechos humano; sin embargo, se señaló que su constitución como asociación civil fue en 2024.

Fundación Baal Aantik Yook'ol Kab, destacan por su impacto en comunidades indígenas de la zona sur. Su trabajo se enfoca en comunidades indígenas en situación de vulnerabilidad, especialmente de las mujeres, a través del programa "Por Ser Mujer Todas Tenemos Derechos", que imparte talleres sobre derechos fundamentales e indígenas. También impulsan la preservación cultural con festivales, talleres, cursos y servicios asistenciales a la comunidad.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7690


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

El **Centro de Apoyo a Indígenas Migrantes de Q. Roo**, tiene como objetivo promover el derecho a la educación, la cultura y el patrimonio cultural, con principal actividad en el municipio de Benito Juárez. Entre sus programas destacan "Arte en tu Parque", que impulsa actividades educativas, culturales y artísticas en espacios públicos y la "Feria Internacional del Libro", iniciada en 2023, que reúne a escritores y académicos nacionales e internacionales para difundir la oferta literaria y fortalecer redes de colaboración.

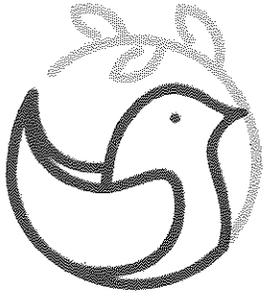
El **Centro Integral de Atención a las Mujeres CIAM Cancún** tiene como objetivo prevenir la violencia mediante acompañamiento emocional y educativo dirigido a niñas, niños, jóvenes y mujeres, así como capacitar a instituciones educativas y gubernamentales. Su labor se desarrolla principalmente en los municipios de Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, con talleres gratuitos para comunidades indígenas y otros con cuota de recuperación en sus instalaciones. Se mencionan sus proyectos y programas con juventudes, las becas que otorgan así como su alianza con instituciones.

Continúa explicando que **Eleonora Mendoza A.C.** tiene como objetivo la prevención, detección y atención de la violencia de género, así como la protección de derechos humanos, el acceso a la educación, la salud y la cultura. Ofrece apoyo jurídico a la ciudadanía y atención psicológica también a hombres, reconociendo que este grupo frecuentemente no busca ayuda pese a sufrir violencia. Opera en los municipios de Benito Juárez, Playa del Carmen, Cozumel, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, con acciones más visibles en la zona centro-sur del Estado. Entre sus principales actividades están las pláticas escolares, entrega de despensas en comunidades indígenas, apoyo al comedor comunitario Santa Teresa de Calcuta en Cozumel, y talleres en Tulum y Carrillo Puerto. Su modelo de trabajo se basa en la colaboración con voluntariado.

En cuanto a la asociación "**Igualdad Ni Más Ni Menos**" trabaja en la zona sur de Quintana Roo, con el objetivo de impulsar el desarrollo de las mujeres y sus familias, promover la igualdad sustantiva y atender a víctimas de violencia de género desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad. Sus acciones incluyen acompañamiento político y jurídico a mujeres indígenas víctimas de violencia política, con módulos de atención permanentes, móviles y digitales; además, cuentan con un observatorio que monitorea medios, redes sociales y actores políticos para detectar agresiones por razón de género.

Sobre **Lenguaje Universal para las Necesidades del Adulto (LUNA)**, opera principalmente en la zona norte de Quintana Roo. Su objetivo es ofrecer servicios profesionales y programas especializados que fomenten la dinámica social y cultural de personas adultas y sus familias. Su programa más destacado es "Regar la Miel con Amor", que capacita y empodera a mujeres y hombres apicultores de comunidades mayas, y a través de la compra y venta

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Alejandrino y calle Camino al Cielo,
Cofonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 632 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

de miel, recauda fondos para donar prótesis mamarias externas y apoyar cirugías post mastectomía.

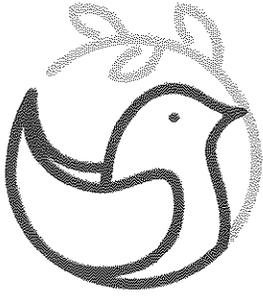
El objetivo de **Medio Ambiente Salud y Desarrollo Comunitario (MASDEC)** es atender a comunidades indígenas y sectores en situación de vulnerabilidad, con un enfoque integral que combina ciencia, salud y saberes tradicionales. Entre sus proyectos más relevantes se encuentran "Ciencia en tu Comunidad", que promueve la educación científica en poblaciones rurales, especialmente en niñas, niños y jóvenes; capacitaciones en medicina tradicional, apicultura, milpa maya y huertos de traspatio, fomentando la autosuficiencia alimentaria y la preservación de saberes ancestrales; así como la realización de ferias de la salud, que integran conocimientos tradicionales y medicina moderna. Además, su proyecto FAPI impulsa la producción y autoconsumo de huevos orgánicos mediante la crianza de gallinas de traspatio, generando beneficios económicos y alimentarios para las familias. Resalta el enfoque comunitario y por su capacidad técnica en la aplicación de conocimientos científicos en contextos rurales.

Asimismo, refiere que **México y Caribe Jóvenes** trabaja en el empoderamiento de adolescentes y juventudes, especialmente mayas, en municipios del sur de Quintana Roo. La asociación surge del proyecto internacional Go Joven y actúa como plataforma para que colectivos juveniles accedan a recursos formales y desarrollen iniciativas comunitarias.

En el caso de **Sukuum Ek** trabaja en los municipios de la zona centro y sur, con el objetivo de fomentar valores, preservar la identidad cultural, promover la educación integral, impulsar el turismo y fortalecer la participación ciudadana. Su enfoque está en proyectos culturales, artísticos, sociales y comunitarios. Se menciona que su proyecto sociocultural incluye visitas recurrentes al CERESO varonil y femenino, donde imparten talleres y promueven la tradición oral y la música regional, también a través de narraciones de leyendas mayas en parques públicos.

Finalmente, **U Maalobil Ti Tu Laakal Mak A.C.** es una organización sin fines de lucro dedicada a la promoción y capacitación en derechos de los pueblos indígenas, al rescate de la cultura y a la preservación de prácticas consuetudinarias de procuración e impartición de justicia. Desarrolla actividades como trámites de registro civil (altas extemporáneas de nacimiento y CURP), talleres de prevención de violencia familiar dirigidos a comunidades indígenas, educación bilingüe y lectoescritura en maya-español. Además, ha editado el libro La Historia y los Montes de la Región de Sian Ka'an en ambos idiomas y promueve la danza tradicional maya a través del grupo de mujeres que interpreta el mayapax, fortaleciendo así el patrimonio cultural de la región.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 632 7090


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Tras el análisis, la Consejera Nallely Rodríguez Hernández solicitó requerir información complementaria sobre proyectos específicos de **MASDEC**, relativa a datos cuantitativos, como número de capacitaciones, familias beneficiadas y número de personas participantes respecto de programas específicos.

Acuerdo 03/XVSO/190525. Se dan por presentadas las organizaciones postuladas para el Premio Estatal de Derechos Humanos 2025.

7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.

La Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, somete a votación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la fecha para la siguiente Sesión Ordinaria que se llevará a cabo de manera presencial, en la ciudad de Tulum, por lo que se propuso el miércoles dieciocho de junio de dos mil veinticinco a las diez horas, misma que es aprobada.

En ese sentido, las personas que integran el Consejo Consultivo, por unanimidad, tomaron el siguiente:

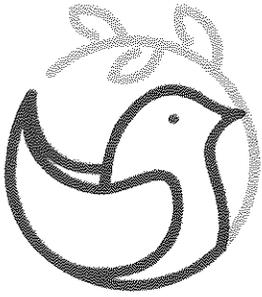
Acuerdo 04/XVSO/190525. Se aprueba por unanimidad de votos, la fecha y hora para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de manera virtual por Plataforma Videoconferencias Telmex, el miércoles 18 de junio de dos mil veinticinco a las diez horas.

8. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica pregunta a las personas integrantes si desean tratar algún tema en este punto del orden del día.

En este sentido, el Consejero **Ignacio Alonso Velasco**, en el uso de la voz, celebra la firma del convenio de colaboración entre la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), institución en la que labora como profesor e investigador. No obstante, manifiesta su inconformidad respecto a la falta de sensibilidad institucional, al señalar que se le obliga a utilizar días económicos para asistir a las sesiones del Consejo, a pesar de tratarse de una actividad honoraria relacionada con la defensa de los derechos humanos. Informa que presentará una queja formal ante el sindicato de la universidad.

Asimismo, invita a la Comisión a acompañarlo a la presentación de una iniciativa ciudadana que busca reformar la Ley de Participación en el Estado de Quintana Roo para reconocer el derecho a la participación de niñas, niños, adolescentes, personas migrantes y residentes, más allá de la ciudadanía



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (953) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

formal. Esta iniciativa se presentará en el Congreso local y contará con el respaldo de más de 20 colectivos estatales y nacionales. Posteriormente, se impartirá un taller informativo en la UQROO, Campus Chetumal.

La Presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** manifiesta que los cargos honorarios implican un compromiso voluntario que debe ser reconocido.

El consejero **José Manuel Jiménez García** respalda al consejero Ignacio Alonso Velasco, reconoce su trabajo y menciona los avances en la firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Cancún (UT de Cancún), destacando la realización de actividades conjuntas, como el próximo taller para jóvenes sobre cultura de paz.

Se informa que en el marco del mes del orgullo LGBT+ se están organizando actividades que incluyen conversatorios sobre derechos de personas LGBT+ y con discapacidad, así como un evento cultural. Se prevé su realización para fines de junio, una vez que la universidad confirme la fecha.

La consejera **Nallely Rodríguez Hernández** informa sobre gestiones para garantizar la participación de personas con discapacidad auditiva en el foro, contactando al CAM secundaria para incluir estudiantes sordos.

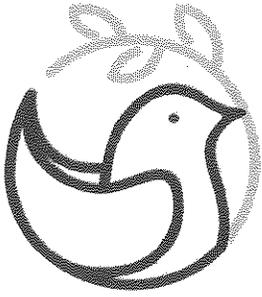
La consejera **Paola Cortés Rodríguez** expone el desarrollo de un conversatorio dirigido a familias con hijas e hijos con trastornos del neurodesarrollo, programado tentativamente para agosto o septiembre, en modalidad presencial y con participación de especialistas. Expone también la intención de reunir fondos para realizar un congreso más amplio sobre neurodesarrollo.

Finalmente, la Presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** informa sobre cambios estructurales en la Comisión, motivados por necesidades operativas urgentes. Entre los principales ajustes manifiesta la reubicación de la Coordinación de Asuntos Penitenciarios y Asuntos Especiales a Cancún, ante el número de población, así como en razón de las múltiples solicitudes de atención en el Centro Penitenciario de Cancún.

En este mismo sentido informa del traslado de la Coordinación de Asuntos de las Mujeres a Chetumal, para fortalecer la interlocución con la Secretaría de las Mujeres y dar seguimiento directo a la política pública de protección a sus derechos.

Por otra parte, comenta que tiene una propuesta de proponer una reforma al Reglamento Interno de la Comisión, por el que se busca agilizar procedimientos de queja y avanzar con este tema. Asimismo, se buscará con esta reforma, realizar la separación entre la Coordinación de Niñez y Discapacidad, a fin de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Cotonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77063.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

crear una coordinación específica en materia de discapacidad, fortalecer la inclusión y evitar la infantilización de la discapacidad.

Se concluye agradeciendo el compromiso de las y los consejeros, así como su disposición a fortalecer el enfoque de derechos humanos desde sus respectivos espacios, a pesar de los desafíos institucionales. Se reitera la disposición para escuchar sugerencias y continuar construyendo un trabajo colaborativo.

9. Lectura de acuerdos.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica procede a dar lectura a los cuatro acuerdos que se generaron durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo y que se mencionan en los apartados anteriores.

10. Clausura de la sesión.

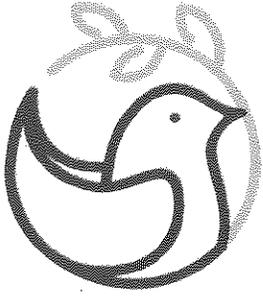
Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y con relación al 100, 101, 105, 107 de su Reglamento, se advierte que fueron desahogados los puntos del orden del día en su totalidad. En este sentido, y en uso de la voz, la Presidenta de la CDHEQROO y del Consejo Consultivo, agradece la asistencia de las personas que participaron, por lo que siendo las quince horas con quince minutos del diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, declara clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce de la presente acta, quienes integran el consejo consultivo para la debida constancia.

Omega Istar Ponce Palomeque
Consejera Presidenta

Nallely Rodríguez Hernández
Consejera

Paola Monserrat Cortés Rodríguez
Consejera



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

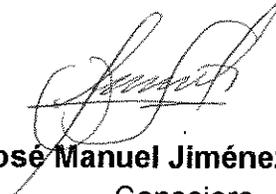
CONSEJO CONSULTIVO

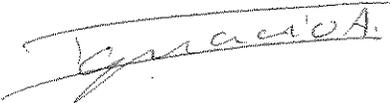
Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx


José Manuel Jiménez García
Consejero


Ignacio Alonso Velasco
Consejero


Odette Aurora Solís García.
Encargada de la Secretaría Técnica

